

Detienen a un hombre por violencia doméstica



Rubén Rosalino Colmán Figueredo, detenido.

El procedimiento fue ejecutado por agentes de la Comisaría 46 de Isla Bogado.

El parte policial señala que Colmán Figueredo contaba en su contra dos órdenes de detención de junio y diciembre del año pasado.

1) Oficio N° 375/2020, de fecha 22 de junio del año 2020, en la causa nro 38/2020 S/H/P/ VIOLENCIA FAMILIAR, firmado por la Fiscal de la ciudad de Luque Abg. Sandra Ledesma.

2) Oficio

N° 2734, de fecha 02 de diciembre del 2020, expediente N° 16-1-2-2020-38 (rebeldía)

S/H/P VIOLENCIA FAMILIAR, firmado por la actuaria del Juzgado Penal 1, Abg Shirley Cáceres.

La captura

Patrulleros

de la comisaría jurisdiccional sorprendieron al sospechoso en la vía pública, sito en las calles España y EE.UU, de la compañía Isla Bogado.

En

principio el hombre proporcionó otro número de cédula para tratar de eludir a los intervinientes, pero no le salió la jugada y finalmente tuvo que brindar sus datos correspondientes. En todo momento se mostró nervioso.

Luego

la Policía detectó que Colmán Figueredo tenía dos pedidos de detención en su contra por violencia doméstica. Se procedió a su detención y traslado a la Comisaría de la zona.

El

procedimiento fue comunicado a la fiscal de la causa, quien dispuso que el detenido comparezca a la Fiscalía, mientras que la rebeldía se comunicó al Juzgado que lleva la causa.